

JAIME GONZÁLEZ ARIAS, Portavoz del Grupo Popular en la Diputación de León, somete al Pleno de la Corporación, conforme lo establecido en el art. 91.4 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, la siguiente **MOCIÓN SOBRE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL COOPERANTE**:

Hoy en día nos enfrentamos a una crisis económica en la que los más desfavorecidos del planeta son los que más están sufriendo. Es por ello que la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el mundo siguen siendo unos de los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad y acabar con la pobreza no es sólo un compromiso ético, sino una de las condiciones básicas que se tienen que dar para lograr un mundo más justo y pacífico.

Este no es un momento para retroceder, sino para acelerar los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y fortalecer la alianza mundial para el desarrollo, recogida en la Declaración del Milenio.

El compromiso de miles de personas con la Cooperación al Desarrollo y la lucha contra la pobreza, son un ejemplo para toda la sociedad y para todas las instituciones y como tal debe ser reconocido y valorado.

El reconocimiento del trabajo de los cooperantes es un deber para toda la sociedad, a cuya proyección tenemos que contribuir desde todas las instituciones democráticas.

El 8 de septiembre es una ocasión excelente para que desde esta Diputación evidenciamos el compromiso ético de los Gobiernos Locales con la solidaridad, manifestemos nuestro apoyo a la labor de los cooperantes y subrayemos la implicación de la ayuda local con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes acuerdos:

PRIMERO-. La Diputación Provincial de León expresa su reconocimiento por el trabajo de los Cooperantes, especialmente en el día 8 de septiembre, declarado como Día del Cooperante.

SEGUNDO-. Dar traslado de este acuerdo a los ayuntamientos de la provincia para que, si lo consideran oportuno, se sumen al mismo en el seno de sus respectivos plenos corporativos.

Fdo. Jaime González Arias
Portavoz del Grupo Provincial Popular